

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Núm. 392 / 2022

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Exp. 2/2022 (A/SER-046519/2021)

RGM/jvp

Resolución de 21 de abril de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la licitación del contrato de servicios a adjudicar por procedimiento abierto mediante varios criterios de adjudicación denominado **“SERVICIO DE MEDIACIÓN DE SALUD PÚBLICA CON LA COMUNIDAD GITANA EN LA COMUNIDAD DE MADRID”**.

1. Entidad adjudicadora, información:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad. CIF: S7800001E
- b) Dependencia que tramita el expediente:
 1. Área de Contratación (Secretaría General Técnica)
 2. Domicilio: C/ Aduana, nº 29 - 1ª planta, de 09:00 a 14:00 horas.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28013 - Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
 4. Teléfono: 91.586.76.78 - Telefax: 91.586.76.84
 5. Correo electrónico: areadecontratacionsanidad@salud.madrid.org
 6. Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. (<http://www.madrid.org/contratospublicos>)
 7. Fecha límite de obtención de información: **hasta las 14 horas del día 6 de mayo de 2022.**

2. Objeto del contrato

El objeto de este contrato es la puesta en marcha de un Servicio de Mediación de Salud Pública con población gitana cuyo objetivo es favorecer la comunicación entre los profesionales del sistema sanitario y la comunidad gitana, desarrollando acciones de mediación intercultural a fin de mejorar su acceso a los diferentes programas de prevención, promoción de la salud y atención sanitaria así como para prevenir, abordar y resolver posibles conflictos en las zonas territoriales que se prioricen. El alcance del servicio es el definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- a) Tipo de contrato: servicios
- b) Código CPV: 85312300-2 Servicios de orientación y asesoramiento.
- c) Número de expediente: 2/2022 (A/SER-046519/2021)
- d) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede
- e) Código NUTS: ES30
- f) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- g) Plazo de ejecución: 12 meses.
- h) Admisión de prórroga: No.
- i) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: varios criterios, según se detalla en el apartado 9 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Valor estimado del contrato: 184.966,36 euros

5. Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 184.966,36 euros; - IVA: 18.496,64 euros; - Importe total: 203.463,00 euros.

6. Plazo de ejecución: 12 meses.

7. Garantías exigidas:

Provisional: No.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido)

8. Requisitos específicos del contratista:

- Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato: No procede, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 6 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- Acreditación de la solvencia económica y técnica: Sí, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales: No procede, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- Póliza de seguro de responsabilidad civil: Sí, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 16 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: **Hasta las 23 horas 59 minutos del 6 de mayo de 2022.**

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Las proposiciones y la documentación que las acompaña se presentarán redactadas en lengua castellana, o traducidas oficialmente a esta lengua.

c) Modalidad de presentación: Obligatoria por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, donde están disponibles los medios necesarios:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1354674342371&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage%2FPCON_contenidoFinal

c) Admisión de variantes, si procede: No.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de las proposiciones.

10. Apertura de ofertas:

La apertura de los archivos electrónicos conteniendo las proposiciones se hará, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa de Contratación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley de Contratos del Sector Público.

a) Apertura del sobre nº 2: "Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor": **13 de mayo de 2022 a las 10.00 horas.**

b) Apertura del sobre nº 3 "Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas": **20 de mayo de 2022 a las 10.00 horas.**

11. Gastos de publicación de la licitación: No procede.

12. Procedimiento de recurso:

Con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el perfil. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, 8, 5ª planta, 28010 Madrid. Teléfonos: 91 720 63 46 / 91 720 63 45. Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

13. Otras informaciones:

El resultado de la apertura del sobre nº 1 "Documentación administrativa" se comunicará en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las 14 horas del día **10 de mayo de 2022.**

El resultado de la apertura del sobre nº 2 “Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor” se comunicará en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), antes del día **20 de mayo de 2022**.

Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual todas las empresas que presenten oferta deben estar dadas de alta en ese sistema, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 21 de abril de 2022.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Firmado digitalmente por: CARMENA LOZANO FRANCISCO JAVIER

Francisco Javier Carmena Lozano